

INFORME DE COMISARIO

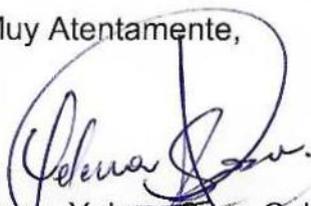
SEÑORES:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE DURAOIL S. A.

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de **COMISARIO** designado sobre el resultado del Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

- 1.- En mi opinión, la administración de **DURAOIL S. A.**, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de **DURAOIL S. A.**, ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como COMISARIO.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión a los Estados Financieros de **DURAOIL S. A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de **DURAOIL S. A.**

Muy Atentamente,



Econ. Yelena Sosa Calero
C.I. 090131027-7
Comisaria

Guayaquil, Junio 10 del 2020